



Está prohibido por la ley

Piden a alcaldes salientes cuentas claras y cero deudas

“De igual manera debemos constatar que no dejen nuevos trabajadores basificados porque eso compromete las finanzas de las administraciones entrantes”, dijo Julio César López Ruelas

El secretario de Administración y Finanzas del gobierno estatal, Julio César López Ruelas, informó que en fecha próxima se pondrá en contacto con las

administraciones municipales, para verificar que los alcaldes que dejarán el cargo entreguen cuentas claras.

Explicó que los presidentes

municipales salientes no deberán heredar deudas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público: “Ni que dejen pendientes los pagos de impuestos

omitidos con el gobierno del estado o algunos laudos que tienen algunos municipios con trabajadores por juicios laborales”.



PÁGINA 3A

Fernando y Yuvenia Ulloa



Entrega aparatos auditivos que transforman vidas

Da amor el DIF Nayarit en cada apoyo

“Me siento muy feliz, tenía como dos años esperando esta oportunidad, estamos muy agradecidos y yo le pido al señor gobernador y a su esposa que no se cansen de estar apoyando a gente necesitada”, comentó Juan Ángel Padilla Cortés

El Sistema DIF Nayarit, presidido por la doctora Beatriz Estrada Martínez, realizó la entrega de 165 aparatos auditivos para beneficio de 94 personas de

los municipios de Acaponeta, Ahuacatlán, Compostela, Rosamorada, Santiago Ixcuintla, San Pedro Lagunillas, Tuxpan, Xalisco y Tepic.

Redacción

PÁGINA 3A

Pondrá un alto a los falsos estudiantes

Emisión de credencial única acabará con pérdidas de permisionarios

Según el dirigente del transporte público, Gregorio Amaya, el decremento de las utilidades por el uso de credenciales de estudiantes apócrifas en transporte urbano, principalmente, alcanza el 40 por ciento

Gregorio Haro Amaya, secretario general del Sindicato de Choferes de Taxis, Transporte Urbano y Similares, que aglutina a mil 500 trabajadores del volante en el estado, reconoció la voluntad del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero.

Oscar Gil

PÁGINA 3A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina

Injusticias burocráticas

Guillermo Aguirre

La actividad y agenda del día

Juan Alonso Romero

Nayarit, oportunidad para las inversiones y el empleo

Ernesto Acero

Monitor Político

Julio Casillas Barajas

El gozo de compartir el evangelio

José Luis Olimón Nolasco

PÁGINAS 2, 4 Y 6A

El mango, del campo a la mesa

Cada vez, menos pérdida para productores

Con una producción de más de 300 mil toneladas, los productores mejoran el aprovechamiento del fruto evitando intermediarios que incumplen con el pago y mejorando la calidad para ganar mercados de exportación

Sergio Chávez Pacheco es un agricultor de Huaristemba, municipio de San Blas. Contribuye a colocar a Nayarit en el tercer lugar nacional en producción de mango. Así lo platica:

Tenemos ya toda una vida. Yo tengo la edad de cincuenta y siete años y aproximadamente tenemos trabajando el mango como unos cuarenta y cinco años más o menos. Gracias a nuestro padre, que hace como cincuenta y dos

años falleció, dejó unas tierras a mi madre, y bueno de ahí empezamos a producir mango. Nosotros tenemos una capacidad más o menos entre la familia como de cien hectáreas de producción de mango, propia.

Por lo regular siempre traemos como ciento cincuenta gentes, ciento treinta gentes trabajando directamente en la producción de aquí del mango, lo que es la temporada y pues todo el año, tú sabes que el trabajo es de todo todo el año traemos cuatro y cinco trabajando

toda la temporada también.

La floración empieza en el mes de diciembre y enero y de ahí empezamos a trabajar arduamente ya desde que empieza la floración y de que empieza el fruto, a tratarlo porque pues ya ves que ahorita en la actualidad pues si no trabajas en lo de la producción, ya se acabó el tiempo de antes que, pues antes naturalmente se daba todo, ahorita tienes que trabajar y entonces hay que esperar después de la floración como como tres

meses para la cosecha que viene siendo lo que es el mes de mayo a veces empezamos en abril pero por lo regular empezamos los primero de mayo y como puedes ver ya estamos terminando julio y posiblemente terminamos todo julio y parte de agosto para la producción.

Terminándose la cosecha se viene la poda. Aquí tenemos muchas personas y parte nos ayudan a la poda, son como dos meses lo que damos de poda y se viene también la fertilización aprovechando las lluvias.

Testimonio Meridiano/ Oliva Orozco

PÁGINA 4A

En la colonia 2 de Agosto

Cae árbol a una casa

En una calle de armas tomar, entre las calles Prieto Crispín y Lucio Cabañas, la tormenta derribó un árbol, que quedó sobre una casa de la popular colonia

Cuatro árboles fueron derribados por la tormenta del viernes en la colonia 2 de Agosto. Uno cayó sobre una vivienda ubicada en la calle 2 de Octubre, entre

Prieto Crispín y Lucio Cabañas. La propietaria es Marisol López, quien vive desde hace 7 años en este lugar junto con su hijo de 8 años de edad.

Afortunadamente los daños fueron sólo materiales, pero se llevaron un buen susto al escuchar el crujir de los árboles.

Oliva Orozco

PÁGINA 6A

Alertan a bañistas en periodo vacacional

Ataca fragata portuguesa en Rincón de Guayabitos

El director de Protección Civil y Bomberos del gobierno estatal refiere que se trata de la medusa o aguamala que ataca y genera un gran dolor y alta temperatura en la víctima

Alerta la dirección de Protección Civil y Bomberos en el estado por la presencia

de la fragata portuguesa, mejor conocida como medusa o aguamala, que ha

registrado ataques en la playa de Rincón de Guayabitos, municipio de Compostela.

Oscar Gil

PÁGINA 5A

Banco regresará 70 mil pesos a cuenta que presumiblemente fue clonada

Un cuentahabiente reportó operaciones no reconocidas, aparentemente efectuadas en un centro comercial luego del robo de sus datos

El Segundo Tribunal Colegiado del Centro Auxiliar de la Décima Región, con oficinas en Saltillo, Coahuila, negó amparo al Banco Nacional de México (BANAMEX), por lo que deberá reintegrar a un cuentahabiente 70 mil 408 pesos y 16 centavos que le fueron retirados, más el pago del correspondiente interés.

El Tribunal sesionó el expediente auxiliar 371/2024 cuya demanda se admitió el 15 de septiembre del 2021 en el Juzgado Tercero de Distrito en Materia de Amparo Civil en Tepic, mismo que también se pronunció a favor del cliente bancario.

Según se explica, un retiro de dinero por parte del ahorrador fue seguido por operaciones no reconocidas, dos de ellas por 35 mil 204.08 pesos presumiblemente efectuadas en un centro comercial.

Oscar Verdín Camacho
relatosnayarit

PÁGINA 7A

Redacción

El Sistema DIF Nayarit, presidido por la doctora Beatriz Estrada Martínez, realizó la entrega de 165 aparatos auditivos para beneficio de 94 personas de los municipios de Acaponeta, Ahuacatlán, Compostela, Rosamorada, Santiago Ixcuintla, San Pedro Lagunillas, Tuxpan, Xalisco y Tepic.

Estas entregas tienen como objetivo mejorar la salud y la calidad de vida de las familias nayaritas. Antes de recibir los aparatos, cada paciente pasa por una valoración realizada por un especialista en audiolología, quien determina el grado de pérdida auditiva y ajusta el dispositivo para optimizar su situación auditiva.

Juan Ángel Padilla Cortés beneficiario de San Pedro Lagunillas, expresó su profundo agradecimiento ya que este apoyo significa una transformación en su vida, brindándole mayor independencia y mejorando la comunicación con el entorno: “Me siento muy feliz, tenía como



“Me siento muy feliz, tenía como dos años esperando esta oportunidad, estamos muy agradecidos y yo le pido al señor gobernador y a su esposa que no se cansen de estar apoyando a gente necesitada”, comentó Juan Ángel Padilla Cortés

dos años esperando esta oportunidad, estamos muy agradecidos y yo le pido al señor gobernador y a su esposa que no se cansen de estar apoyando a gente necesitada, que le eche ganas, muy feliz me siento porque mucha gente necesitamos y necesitan de aparatos auditivos y mire, hoy yo fui beneficiado con esos aparatos que me dieron. Aquí son dos aparatos que me regalaron y decirle al señor gobernador y a su esposa, muchas gracias, a todo su equipo que trabaja con él, muchas gracias también”, compartió emocionado.

El DIF estatal, siempre comprometido con el bienestar de la comunidad, busca otorgar un poco de amor en cada entrega, sabiendo que el cambio en los pacientes es palpable. Estos aparatos no sólo mejoran la vida personal, sino también su desarrollo social, educativo y laboral, promoviendo una mejor calidad de vida. Con cada entrega, se fortalece el propósito de construir una sociedad más justa y solidaria.



Está prohibido por la ley

Piden a alcaldes salientes cuentas claras y cero deudas

“De igual manera debemos constatar que no dejen nuevos trabajadores basificados porque eso compromete las finanzas de las administraciones entrantes”, dijo Julio César López Ruelas

Fernando y Yuvenia Ulloa

El secretario de Administración y Finanzas del gobierno estatal, Julio César López Ruelas, informó que en fecha próxima se pondrá en contacto con las administraciones municipales, para verificar que los alcaldes que dejarán el cargo entreguen cuentas claras.

Explicó que los presidentes municipales salientes no deberán heredar deudas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público: “Ni que dejen pendientes los pagos de impuestos omitidos con el gobierno del estado o algunos laudos que tienen algunos municipios con trabajadores por juicios laborales”.

Además, López Ruelas advirtió que el gobierno



del estado estará muy pendiente que los alcaldes que van de salida no entreguen más bases laborales: “Debemos constatar que no dejen nuevos trabajadores basificados porque eso compromete las finanzas de las administraciones entrantes”.

El secretario de Administración y Finanzas del gobierno del estado confirmó que los actuales presidentes municipales deben pagar las préstamos que solicitaron durante el tiempo que ejercieron el cargo: “La obligación que ellos tienen

en materia de deuda a corto plazo es pagar durante el mes de junio el saldo total de esos préstamos a corto plazo, porque eran préstamos a un año, por tal motivo todos los alcaldes de Nayarit estaban obligados a pagar ese saldo antes del 30 de junio”.



Reforma Indígena y Afromexicana

Representa un acto elemental de humanidad y justicia social; en ella están sus voces, sus pensamientos y anhelos.

Por el reconocimiento de sus derechos fundamentales.

¡SÍ A LA REFORMA INDÍGENA Y AFROMEXICANA!



GOBIERNO DE MÉXICO



INPI

gob.mx/inpi

Pondrá un alto a los falsos estudiantes Emisión de credencial única acabará con pérdidas de permissionarios

Según el dirigente del transporte público, Gregorio Amaya, el decremento de las utilidades por el uso de credenciales de estudiantes apócrifas en transporte urbano, principalmente, alcanza el 40 por ciento

Óscar Gil

Gregorio Haro Amaya, secretario general del Sindicato de Choferes de Taxis, Transporte Urbano y Similares, que aglutina a mil 500 trabajadores del volante en el estado, reconoció la voluntad del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, para hacer realidad la emisión de la credencial única que vendría a beneficiar a los choferes que han visto mermadas sus ventas hasta en un 40 por ciento por las credenciales



apócrifas de las que hacen uso falsos estudiantes. “Credenciales apócrifas que van y demeritan el salario que llevan los trabajadores a su casa, es por eso que aplaudimos esta valiente decisión del gobernador que finalmente se compadeció, podemos decirlo así, por su humanismo; nuestras pérdidas ya alcanzan un 40 por ciento en una sola ruta de 34 camiones que es Llanitos Mololoa, hablamos de miles de pesos que se fugan por esas credenciales apócrifas y podemos decir que se van hasta 20 mil pesos diarios por esas credenciales que no son reales.

“En el caso de la tercera edad no hay ningún problema y obviamente que de los niños, pero el estudiante que no lo es pues sí tenemos ese problema y por eso el gobernador actuó y por eso repito, que se lo aplaudimos y agradecemos de manera anticipada por la credencial única”.

Con respecto a que algunos choferes del transporte público urbano continúan sin respetar el descuento a estudiantes durante el periodo vacacional, el líder transportista puntualizó: “Ahí también la secretaria de Movilidad tiene que hacer valer su función como autoridad, yo espero que no se tarde mucho para que se actúe y se den los que se tenga que hacer para que se respete a los usuarios para que se respete a los estudiantes, independientemente que sean vacaciones o no”.

Sobre el cobro que hacen algunos choferes a quienes se suben a cantar en los camiones, Haro Amaya se concretó a decir: “Ahí depende del punto de vista y conciencia de cada chofer para aplicarlo o no, ahí depende del trabajador del volante, ellos son finalmente quienes llevan el volante y quienes tienen la autoridad dentro del camión para cobrarle o no, la mayoría de los cantantes o músicos que suben lo hacen porque no tienen recurso para llevar a sus casas menos para pagar un pasaje, ahí depende del chofer si les cobran o no”.

El gozo de compartir el evangelio

José Luis Olimón Nolasco

Hace ya algunas semanas, mientras esperaba “a solas” la hora de iniciar la primera clase del día en el Seminario Diocesano de Tepic, vi, entre algunas revistas colocadas sobre la pequeña mesa que se encuentra en medio de unos sillones en el espacio en que se reúne semanalmente el Equipo Formador [de ahí que a ese salón de le conozca como “REF”] y en los días ordinarios, quienes apoyan a los seminaristas en formación hacia el sacerdocio ministerial, un folleto con una portada a todo color con el título que he “expropiado” para encabezar estas “palabras”: “El gozo de compartir el evangelio”.

Lo tomé en mis manos, saqué mis antiparras [se me vino esta palabras ahora en desuso para referirme a esos anteojos que cargo siempre en la bolsa de mi pantalón] y descubrí, en la parte de abajo de la portada, “Pbro. Roberto Villalobos Valencia” y en la imagen, al “Padre Villalobos”, con una sotana blanca “contando historias” [evangelizando] a un grupo de personas casi seguramente kenianas a la sombra de un árbol frondoso.

Acto seguido, me asomé a las páginas interiores y “me salieron al paso” unas palabras del P. Juan Miguel Arreola en la presentación que hace del mencionado folleto y que “rezan” así:

“En esta obra, ya en el pórtico de su aurea vida sacerdotal, el Padre Roberto nos regala un testimonio de su fe en Jesucristo. [Sus] “Memorias” son, en el mejor sentido de la expresión “un testimonio” de un discípulo misionero que con su sacerdocio ha experimentado a Dios; que lo ha encontrado en su propia familia, en el niño de piel negra, en el seminarista ilusionado, en el romero lloroso y en los cristianos de a pie que esperan ante el Sagrario”.

Y en las primeras frases de la introducción, el propio Padre Villalobos escribe:

“Siempre he creído en un Dios a quien le gusta contar historias y, por eso, inspirado en la historia más grande y más larga de todos los tiempos que es la Biblia, también quiero compartir mi historia, que, aunque es más pequeña, puede interesar a algunas personas con quienes he compartido parte de la maravillosa experiencia de este camino llamado vida”.

Y, ciertamente, su historia 27 años de vida en familia y de formación al ministerio; 25 de ministerio en tierras mexicanas y 25 de misión en tierras kenianas me interesó... Y no solo me interesó, sino que me conmovió

y me impulsó a dar gracias a ese Dios que le creó, le llamó, le envió y le inspiró el poner por escrito “el gozo de compartir el evangelio” que ha experimentado a lo largo de 50 años. Lástima que el número de personas que tendrán acceso a este folleto testimonial [martirial se podría denominar si recurrimos al equivalente griego] se reducirá a quienes tengan acceso a alguno de los 1,000 ejemplares de que constó la edición. [En mi caso, tuve acceso gracias a que el P. Artemio Parra me prestó el ejemplar que el P. Roberto le obsequió y dedicó].

Sin mayores dificultades, se pueden descubrir en esa “historia” seis capítulos: dos de preparación [familia y seminarios] y cuatro de realización [dos en tierras africanas y dos en tierras mexicanas].

Nacido en Tepic el 27 de mayo de 1947, tres horas después que su hermana Dora, hizo su primaria en “la Madero” y la secundaria en “la Federal”...

A propósito del cuento de historias, nos conduce al Parque Juan Escutia para que le contemplemos rodeado de amigos y jugando balero, trompo, canicas, zumbadores, beli, futbol, beisbol y trepando tabachines... Hasta que, al terminar la secundaria tuvo que elegir entre dos opciones: ser médico o sacerdote. La primera de ella, descartada “porque al ver sangre me desmayaba” y la segunda, elegida al ser cautivado y seducido por el evangelio de San Mateo...

En cuanto a sus años de formación, nos remite a ese año 1962 en que ingresó al Seminario Diocesano de Tepic sito en la Ex Hacienda El Tecolote, al Seminario de Montezuma, Nuevo México en donde prosiguió su proceso de formación y al Seminario Interregional de Tula, Hidalgo donde concluyó sus años de formación...

El 28 de diciembre [Día de los Santos Inocentes] de 1974 fue ordenado presbítero por Don Adolfo Suárez Rivera y, apenas dos años después, en agosto de 1976 “volaba” hacia Kenia, no sin antes rechazar la propuesta episcopal de ir a Roma a estudiar Sagrada Escritura...

Así comenzarían los primeros diez años en tierras africanas en la que parece haber sido la etapa más relevante de sus primeros cincuenta años de ministerio de los que comparte al lector un buen número de historias, de las que me referiré a dos que me resultaron particularmente significativas.

“Me quiero llamar Mateo”, se titula la primera de ellas y “cuenta” la visita a un anciano que habitaba en las montañas de

Amukura, quien a la pregunta “¿en qué puedo servirte?” Respondió: “Quiero bautizarme” y a la pregunta “¿qué nombre quieres para ti?”, respondió: “Mateo” porque un tal Mateo “se atrevió a escribir la vida de Jesucristo como salvador de todos los pueblos”. Mateo fue bautizado “con agua de los veneros que corrían por ahí” y “la montaña repleta de árboles nos sirvió de pila bautismal más el adorno natural de flores del campo, un cielo azul y gris maravilloso, más la sinfonía de pájaros del lugar”. Y Mateo murió poco después escribe Roberto “cuando yo iba bajando de la montaña”, y agrega, “lo único que esperaba aquel hombre de Amukura era poder llamar a Dios “Padre Nuestro” y sentirse verdaderamente hijo muy amado de Dios”.

“Ana anciana de Kamosing” es la segunda historia... El P. Roberto fue llamado para para visitar a un leproso llamado Lázaro quien, supuestamente estaba muy grave pero resultó que “había salido al mercado”, lo que disgustó a Roberto, quien tomó de regreso un camino que no conocía y que curiosa o, mejor, providencialmente le llevó a la choza de Ana en la que hicieron una oración comunitaria, la ungió con “el óleo de la salvación”, le administró la comunión, para que, al terminar los cantos y la oración muriera.

Dos “botones de muestra” sólo dos basten para acompañar al Padre Villalobos en sus Bodas de Oro presbiterales y para dar gracias a Dios por él y por su “el gozo de compartir el evangelio”...

El mango, del campo a la mesa



Cada vez, menos pérdida para productores

Con una producción de más de 300 mil toneladas, los productores mejoran el aprovechamiento del fruto evitando intermediarios que incumplen con el pago y mejorando la calidad para ganar mercados de exportación

La verdad que aquí la experiencia del campesino, del productor que se va tomando conforme va pasando el tiempo, vas adquiriendo más conocimiento de la gente, no tanto por los ingenieros ni mucho menos, puede ser que un productor de mango sepa más, que puede saber a veces más que un ingeniero.

A veces vienen muchas personas con malas intenciones de llevarse la fruta y no pagar. Ése es el reto más duro para los productores. Nosotros gracias a Dios vemos la manera de buscar industria, buscar exportadores, gente sería que no tengamos problemas para los pagos. Te estoy haciendo referencia como Frutállica, que tengo y años trabajando y gracias a Dios pues no tenemos problema de nada porque de hecho si se ocupa un adelanto algo para poder trabajar tus tierras con tiempo te lo hace.

Yo tengo ya como ocho o diez años trabajando con ellos y estamos viendo que año con año pues están más fuertes, están trabajando mejor, mejorando precios y bueno tenemos buena recepción de fruta por parte de ellos y si no fuera por ellos, anteriormente pues por todas las industrias y más aquí estamos hablando de Frutállica anteriormente casi la mayoría de fruta se nos tiraba. Ahorita estamos diciendo que cuando muchos se pierden, se puede perder un cinco por ciento, cuanto anteriormente perdíamos hasta el cincuenta por ciento.

Nayarit es uno de los estados con más productores de mango de aquí de la República Mexicana y más el municipio San Blas.

Nos da gusto porque sabemos de antemano que todo el mango que está consumiendo lo que es Europa, Estados Unidos, también Canadá, sabemos que es un mango de calidad.



Testimonio Meridiano / Oliva Orozco

Sergio Chávez Pacheco es un agricultor de Huaristemba, municipio de San Blas. Contribuye a colocar a Nayarit en el tercer lugar nacional en producción de mango. Así lo platica:

Tenemos ya toda una vida. Yo tengo la edad de cincuenta y siete años y aproximadamente tenemos trabajando el mango como unos cuarenta y cinco años más o menos. Gracias a nuestro padre, que hace como cincuenta y dos años falleció, dejó unas tierras a mi madre, y bueno de ahí empezamos a producir mango. Nosotros tenemos una capacidad más o menos entre la familia como de cien hectáreas de producción de mango, propia.

Por lo regular siempre traemos como ciento cincuenta gentes, ciento treinta gentes trabajando directamente en la producción de aquí del mango, lo que es la temporada y pues todo el año, tú sabes que el trabajo es de todo todo el año traemos cuatro y cinco trabajando toda la temporada también.

La floración empieza en el mes de diciembre y enero y de ahí empezamos a trabajar arduamente ya desde que empieza la floración y de que empieza el fruto, a tratarlo porque pues ya ves que ahorita en la actualidad pues si no trabajas en lo de la producción, ya se acabó el tiempo de antes que, pues antes naturalmente se daba

todo, ahorita tienes que trabajar y entonces hay que esperar después de la floración como como tres meses para la cosecha que viene siendo lo que es el mes de mayo a veces empezamos en abril pero por lo regular empezamos los primero de mayo y como puedes ver ya estamos terminando julio y posiblemente terminamos todo julio y parte de agosto para la producción.

Terminándose la cosecha se viene la poda. Aquí tenemos muchas personas y parte nos ayudan a la poda, son como dos meses lo que damos de poda y se viene también la fertilización aprovechando las lluvias.

Lo más importante aquí es seguir los reglamentos de que se utilizan por medio de sanidad, sanidad vegetal, de aplicar los productos adecuados para que todo el producto de mango vaya ya sea a Europa, Estados Unidos, que lo que es más se maneja localmente aquí, tratar de echar este productos que no sean tan agresivos para la humanidad.



Elegir un producto PINSA es elegir garantía de respaldo.

En PINSA llevamos más de medio siglo desarrollando inversiones y proyectos inmobiliarios con el sólido respaldo del grupo ÁLICA, un conjunto de compañías comprometidas con el desarrollo de Nayarit y sus comunidades.

CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL

MIEMBRO DE LA RED INMOBILIARIA MÁS GRANDE DEL MUNDO

Av. del Valle No. 89-9
Ciudad Del Valle,
63157 Tepic, Nayarit

www.pinsalica.com

Alertan a bañistas en periodo vacacional

Ataca *fragata portuguesa* en Rincón de Guayabitos



****El director de Protección Civil y Bomberos del gobierno estatal refiere que se trata de la *medusa* o *aguamala* que ataca y genera un gran dolor y alta temperatura en la víctima**

Oscar Gil

Alerta la dirección de Protección Civil y Bomberos en el estado por la presencia de la *fragata portuguesa*, mejor conocida como *medusa* o *aguamala*, que ha registrado ataques en la playa de Rincón de Guayabitos, municipio de Compostela.

“Por eso el tema del guardavidas es alertar sobre ese tipo de fenómenos que se presentan, queremos evitar que haya lesionados, sobre todo en el caso de los menores, la picadura produce mucho dolor y sobre todo eleva la temperatura.

“Cuál es la recomendación cuando se de la agresión, salirse del agua, no tocarlos y si por alguna razón te llega tocar una *medusa*, inmediatamente lavarte con jabón e inmediatamente aplicarse una solución y sobre todo estar muy al pendiente porque repito te provoca mucho dolor”.

El director de Protección Civil y Bomberos en el estado, Pedro Núñez Bueno, exhortó a los bañistas a que en caso de ser atacados por las *medusa* o *aguamalas* que no son otra cosa que una esponja gelatinosa, no recurrir a los remedios: “Untar vinagre no es recomendable, lo que primeramente debe hacerse es lavar el área afectada, aplicar un jabón neutro y sobre todo tomar algo para el dolor; hay que tener mucho cuidado porque estas *medusas* se reproducen con mayor facilidad y se presentan con mayor frecuencia y son más común en la zona de Guayabitos donde son más constantes las picaduras”.

¿Cuántos casos se han atendido en lo que va de la temporada vacacional?, se le cuestionó: “No tengo el dato preciso, pero si te puedo comentar que ya son varios los ataques, es bastante frecuente y hay que estar alertas”.

Habitantes de La Peñita son escuchados

Buscan solución a conflictos por tiradero La Colmena

La secretaria General de Gobierno sostuvo que en la administración que encabeza el doctor Navarro Quintero se privilegian las pláticas directas, con planteamientos serios y dirigidos a dar resultados satisfactorios a las partes involucradas

Redacción

Con la instrucción directa del gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, la secretaria General de Gobierno,



Rocío Esther González García, atendió este lunes a habitantes de la localidad de La Peñita, municipio de Compostela, quienes solicitaron se atienda el problema del basurero La Colmena, en dicha comunidad y que genera

problemas constantes a la población.

Tras escucharlos, González García atendió su solicitud en unidad con la alcaldesa de Compostela, Romina Chang, entablando un diálogo permanente para encontrar juntas y

juntos, la solución que permita dar tranquilidad ciudadana con respecto a este tema.

Reiteró, que en la administración que encabeza el doctor Navarro Quintero se privilegian las pláticas directas, con planteamientos serios y dirigidos a dar resultados satisfactorios a las partes involucradas.

En el encuentro se contó con la presencia del secretario de Desarrollo Sustentable, César Lara Fonseca, de la titular de Semarnat, Xitle Xanitzin González Domínguez, así como de la titular de PROEPAOT, Anayeli Jiménez Vargas.



Advierte exregidor de Tepic

El PRI es un partido sin futuro

Una grave crisis de identidad y las dirigencias secuestradas, serían las causas de la agonía de la institución política, destacó Adrián Rodríguez Díaz, exregidor priista que se suma a las voces que ven al Revolucionario Institucional cerca de la extinción

Fernando y Yuvénia Ulloa

“A nivel nacional el Partido Revolucionario Institucional (PRI) se encuentra sumergido en una grave crisis por la falta de simpatizantes y militantes y como instituto político está agonizando”, declaró el exregidor del PRI en el Ayuntamiento de Tepic, Adrián Rodríguez Díaz.

En este mismo contexto, Rodríguez Díaz aseveró que hoy en día los líderes del Partido Revolucionario Institucional, son

arrogantes e insensibles: “Pero no nada más a nivel nacional, en Nayarit es lo mismo, desde hace años se olvidaron de la militancia ahora utilizan al partido para vivir bien”.

El exregidor aseveró que el PRI a nivel nacional modifica los estatutos para quedarse en los cargos: “El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas hace lo mismo que hace Manuel Cota en Nayarit, modifican los estatutos a conveniencia y se olvidan de la militancia”.

Además, Adrián Rodríguez aseveró que en Nayarit los jerarcas del PRI, en tiempos de campaña sólo favorecen a sus amigos y familiares con las candidaturas plurinominales: “Lo acabamos de ver en el pasado proceso electoral, por eso creo que en el estado el PRI tiene muy poco futuro, el PRI en México dentro de muy poco tiempo desaparecerá”.

Aunado a lo anterior el exregidor del

PRI comentó que desde hace más de 15 años, los líderes del Partido Revolucionario Institucional se olvidaron de los militantes y fue por ese motivo que uno a uno, los priistas fueron abandonando al partido.

Finalmente, Adrián Rodríguez Díaz,

resaltó que contrario a lo que hizo el PRI, en Nayarit, Morena invitó como candidatos a los líderes naturales de los municipios sin importarle su pasado político y ahora son alcaldes, regidores y diputados electos bajo sus siglas.

EL VERANO DE LA VIDA

Adquiere tu plan previsor con financiamiento a tu medida.

Llámanos al: 311 218 3691

www.bellorecuerdo.com

*Aplican restricciones, no aplica con otras promociones. Válido al 31 de agosto 2024.

Según datos de la Secretaría de Seguridad

Reportan 45 accidentes en primera semana de vacaciones

“Las zonas por afluencia de turistas siguen siendo San Blas, Compostela y Bahía de Banderas, en el caso de los vehículos de cuatro ruedas y en el caso de los accidentes de motociclistas la incidencia está hacia la zona del norte”, explicó Manasés Langarica Verdín

Oscar Gil

La Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana a cargo de Manasés Langarica Verdín, dio a conocer el saldo correspondiente a la primera semana del periodo vacacional de Verano 2024, en el que se reportan un total de 45 accidentes registrados en todo el territorio y el deceso de una persona a consecuencia de un atropellamiento en la carretera 200 D, así como 31 lesionados.

“La zona por afluencia de turistas siguen siendo San Blas, Compostela y Bahía de Banderas en el caso de los vehículos de cuatro ruedas y en el caso de los accidentes de motociclistas la incidencia está hacia la zona del norte, Tuxpan, Rosamorada, Tecuala. En el caso de la policía estatal estamos trabajando no sólo en caminos de segundo y tercer orden sino también en espacios carreteros”.

Langarica Verdín confirmó que a pesar del movimiento y la gran afluencia en destinos de

playa en Nayarit, aún no se tiene registro de incidentes o decesos por inmersión en zona de turismo: “La presencia de los guardavidas que dependen de la secretaria también en su Dirección General de Protección Civil y Bomberos pues estos están desplegados en toda la zona costera, hacen recorridos pie a tierra junto con policía estatal y Secretaría de Marina pero ahí es donde entran las recomendación si me permiten el comercial, los guardavidas tienen claro en qué tiempo se puede uno meter al mar, y sobre todo la atención a las banderas y los colores de éstas mismas, ahí va la parte también de conciencia social de cuando si y cuando no, y atender ésta parte de las recomendaciones. En el caso de los camiones foráneos no se ha presentado problema alguno, regularmente quién sabe cómo se maneja el turismo en el lado de la zona de Guayabitos, Los Ayala, pero no ha habido hasta el momento por parte de nosotros algún tipo de situación de descontrol.

“La verdad que la autopista de Compostela-Bahía ha venido no sólo a despresurizar la 200 sino también ha bajado la incidencia en el tema de accidentes carreteros, hemos tenido más problemas con las lluvia en derrumbes, en caída de árboles que en hechos de tránsito hasta ahorita, pero igual como siempre lo he dicho, son factores que no dependen 100 por ciento de nosotros, estamos haciendo lo propio, la naturaleza hará lo suyo y la sociedad tiene que hacer la otra parte”.



SEGURIDAD ESTATAL PREVIENE LOS DELITOS

—En Huajicori, medidas efectivas contra los delincuentes
—Compras millonarias de maíz hace México

EN NAYARIT, PROTECCIÓN Y SERVICIOS DE CALIDAD

Por indicaciones del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero -a través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, en coordinación con la SEDENA y la Guardia Nacional-, se ha desplegado una Fuerza de Tarea en el municipio de Huajicori.

Aquí, los elementos de la Policía Estatal y las fuerzas federales llevan a cabo acciones conjuntas para mantener la seguridad y garantizar la libertad, la protección de bienes y el respeto a los derechos humanos de la población del citado municipio.

Todo ello, en el marco de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública y la Política de Cero Impunidad del Gobierno Federal.

Durante las acciones de la Fuerza de Tarea para reforzar la seguridad en las diferentes comunidades se brindan patrullajes constantes en áreas estratégicas para disuadir actividades delictivas, operativos de seguridad en puntos críticos, coordinación estrecha entre las diferentes fuerzas de seguridad para asegurar una respuesta rápida y efectiva ante cualquier incidente.

Los trabajos por parte del Gobierno de Nayarit y el Gobierno Federal tienen como objetivo proporcionar un entorno seguro y protegido para los habitantes de Huajicori, fortaleciendo así la paz y la tranquilidad en la región.

En Nayarit, de esta forma, se ejecutan acciones por la seguridad de las familias. El objetivo, proteger y servir.

México ha dicho que dejará de lado la aspiración de reducir las importaciones de maíz amarillo y lograr la autosuficiencia en la producción de este tipo de grano. Ya lo veremos.

Como se sabe, México y Estados Unidos están en medio de una disputa por el comercio de maíz que se dirime en un panel de solución de controversias del acuerdo comercial de Norteamérica, T-MEC, del que se espera una resolución en el último trimestre del año.

La diferencia se basa en un decreto de 2023 que prohíbe el maíz amarillo para “consumo humano”, entendido como todo aquel de uso directo, especialmente en harina y masa para tortillas, alimento básico en la dieta de los mexicanos.

Estados Unidos alega que esa prohibición no tiene base científica y viola los compromisos bajo el T-MEC. México insiste en que no es así ni afecta las importaciones del grano.

El decreto sí permite, en cambio, el uso de maíz amarillo transgénico como alimento para ganado, que representa la mayor parte de las importaciones anuales de maíz estadounidense por parte de México, y para uso industrial.

ATENCIÓN PREHOSPITALARIA PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Por cierto, amigas y amigos, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, a través de la Unidad Médica Táctica, brindó atención prehospitalaria en el evento “Carrera por los Derechos de Niñas y Niños Adolescentes”, organizado por el Programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo (PAMAR) en el municipio de Tepic.

Las labores se llevaron a cabo por paramédicos de la Policía Estatal en el parque “La Loma”, distribuidos a largo y ancho del parque, realizando recorridos por la zona.

Estas acciones se realizan con el fin de otorgar atención de primeros auxilios, creando un ambiente seguro para las y los ciudadanos que acuden al evento.

MÉXICO, COMPRADOR CLAVE DE MAÍZ AMARILLO TRANSGÉNICO

En efecto, el grano proviene de Estados Unidos, del que adquiere maíz erogándose cerca de 6,000 millones de dólares anualmente.

La situación es esta. El Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés) reportó ventas recientes de 133,000 toneladas de maíz a México, uno de los principales compradores del cereal estadounidense.

No cabe duda, entonces, que México es un comprador clave de maíz amarillo transgénico de Estados Unidos, del que adquieren cerca de 6,000 millones de dólares anualmente.

VEREMOS Y DIREMOS.



En la colonia 2 de Agosto

Cae árbol a una casa

**En una calle de armas tomar, entre las calles Prieto Crispín y Lucio Cabañas, la tormenta derribó un árbol, que quedó sobre una casa de la popular colonia



Olivia Orozco

Cuatro árboles fueron derribados por la tormenta del viernes en la colonia 2 de Agosto. Uno cayó sobre una vivienda ubicada en la calle 2 de Octubre, entre Prieto Crispín y Lucio Cabañas. La propietaria es

Marisol López, quien vive desde hace 7 años en este lugar junto con su hijo de 8 años de edad. Afortunadamente los daños fueron sólo materiales, pero se llevaron un buen susto al escuchar el crujir de los árboles.

“Eran como las cinco y media,

seis, cuando se oyó que la casa se les venía encima, y resulta que todo esto se vino abajo todo, como que se están desarraigados todos y pues mi sobrina estaba adentro con su hijo, solos, ella salió asustadísima”, reconstruye su tío Maximiliano Sánchez, también vecino de la colonia.

Estaban en espera de que los servicios municipales acudieran a hacer una poda o derribo de los árboles. Como suele suceder, llegó primero la lluvia y no soportaron los fuertes vientos del fin de semana, dejando un considerable daño a la vivienda.

Se destruyó una barda de la azotea, que estuvo a punto de caer en dirección de la puerta de entrada de la casa, pero las propias ramas impidieron mayores daños a bienes o personas.

Ahora esperan, impacientes, el apoyo oficial para retirar ramas y troncos y valorar si hay algún daño y riesgo en el inmueble.

Las fumarolas en la zona lo confirman

Continúa activo incendio en El Iztete

El director general de Protección Civil Y Bomberos en Nayarit señala que si bien el temporal de lluvias ha ayudado, es necesario aún realizar maniobras para extinguir por completo el incendio

Oscar Gil

Aunque resulte difícil de creer, el incendio del basurero de El Iztete continúa sin ser apagado en su totalidad, confirmó Pedro Núñez Bueno, director general de Protección Civil Y Bomberos en Nayarit, al hacer alusión justamente a las imágenes que circulan por redes sociales en las que se observan fumarolas que provienen del lugar.

Reconoce que el temporal de lluvias ha sido favorable, sin embargo, no ha logrado contribuir con el objetivo principal que es extinguir el fuego en su totalidad.

“Han estado por ahí surgiendo algunas imágenes donde señalan que efectivamente existe todavía el material incandescente dentro

del propio basurero, y como tal se está presentando una cantidad de nubosidad, el humo que está reflejándose como parte de la contaminación por la mañana en esa parte de la ciudad.

“Es posible que falte la remoción del material para que pueda ingresar más cantidad de agua a la superficie, porque son toneladas y toneladas de basura acumulada en el lugar, si no se hace la remoción del material pues únicamente se impregna en la parte externa y no llega a la parte interna de material; es un tema meramente municipal, nosotros desde el inicio del temporal de los incendios cuando se presentó el otro del cerro de San Juan le dimos prioridad y desconocemos cuáles son las labores que hayan llevado a cabo en su momento, las

imágenes que se ven y se ventilan por las redes sociales señalan que sigue prendido el basurero”.

El director general de Protección Civil Y Bomberos en Nayarit confirmó además, que donde sí se logró controlar y apagar por completo fue en el basurero del municipio de Compostela, gracias a la coordinación que se dio entre ambos gobiernos: “Ahí quedó completamente extinguido, lo digo porque nosotros lo atendimos de manera puntual y se manejó ahí y se trabajó por diez días constantes, pero repito fue un trabajo que se llevó a cabo coordinado donde hubo impregnación de agua a presión y la sofocación por tierra para poder combatir completamente el oxígeno y que no continuará como ahora ocurre en El Iztete”.

¡ROMPE LA CADENA!

ANTE LA VIOLENCIA DIGITAL RECUERDA

- No compartas contenidos que vulneren tu seguridad o la de otras personas.
- Documenta cualquier evidencia que sirva como prueba para tu denuncia.
- Utiliza los mecanismos de la denuncia de las plataformas digitales si eres víctima de agresión.

"Juntos podemos prevenir el delito"

RECOMENDACIONES PARA ESTA TEMPORADA DE LLUVIAS

Barre las banquetas, mantenerlas libres de desechos ayudará a evitar que se genere algún encharcamiento o tapón en las alcantarillas.

¡Aguas con las lluvias!

Ante cualquier situación de emergencia, utiliza el 9-1-1



Se cumple instrucción del gobernador Inicia reencarpetamiento del libramiento de Tepic

Los trabajos podrían durar menos de un mes si las lluvias lo permiten, informó el supervisor de la obra de la Secretaría de Infraestructura

Fernando y Misael Ulloa

La instrucción del gobernador Miguel Ángel Navarro para iniciar este lunes con el reencarpetamiento del libramiento carretero en Tepic se ha cumplido. La Secretaría de Infraestructura ha iniciado con las labores que buscan terminar con la pésima condición de esta vía.

Fue durante la mañana de este lunes cuando alrededor de 30 trabajadores de la empresa El Caminero realizaban las labores de reencarpetamiento por el periférico de la ciudad de poniente a oriente, justo a la altura del fraccionamiento Valle Real.

Por tal motivo, se pide a quienes circulan por esta zona de la ciudad que lo hagan con precaución. Los trabajos de reencarpetamiento iniciarán desde las 7 de la mañana y concluirán diariamente a las 7 de la noche.



Fue el ingeniero Vicente Ávila Bartolo, supervisor de la Secretaría de Infraestructura, quien explicó que los trabajos de reencarpetamiento se realizarán de acuerdo con el estado del tiempo: “Si llueve los vamos a tener que suspender no podemos trabajar bajo la lluvia”.

Explicó que serán los carriles de baja velocidad los que se reencarpetarán y la circulación vehicular

fluirá por los carriles de alta velocidad por ser los menos dañados.

Refirió que por día se podrían reencarpetar alrededor de 900 metros y son 24 kilómetros de asfalto de ida y de regreso.

Por ello, pronosticó que será durante los próximos 24 días cuando se estarán realizando los trabajos de reencarpetamiento en todo el libramiento de la capital nayarita.

Banco regresará 70 mil pesos a cuenta que presumiblemente fue clonada

* Un cuentahabiente reportó operaciones no reconocidas, aparentemente efectuadas en un centro comercial luego del robo de sus datos.

Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit

El Segundo Tribunal Colegiado del Centro Auxiliar de la Décima Región, con oficinas en Saltillo, Coahuila, negó amparo al Banco Nacional de México (BANAMEX), por lo que deberá reintegrar a un cuentahabiente 70 mil 408 pesos y 16 centavos que le fueron retirados, más el pago del correspondiente interés.

El Tribunal sesionó el expediente auxiliar 371/2024 cuya demanda se admitió el 15 de septiembre del 2021 en el Juzgado Tercero de Distrito en Materia de Amparo Civil en Tepic, mismo que también se pronunció a favor del cliente bancario.

Según se explica, un retiro de dinero por parte del ahorrador fue seguido por operaciones no reconocidas, dos de ellas por 35 mil 204.08 pesos presumiblemente efectuadas en un centro comercial.

De hecho, la demanda del cuentahabiente precisaría que de inmediato se comunicó con un ejecutivo del BANAMEX para alertar la anomalía, a lo que se le dijo que se iniciaría una investigación.

Ya interpuesta la demanda, la institución bancaria defendió que los cargos se realizaron con consentimiento del cuentahabiente mediante el uso de su tarjeta plástica y el número confidencial que sólo él conoce.

Sin embargo, el fallo del Tribunal Colegiado, en respaldo del Juzgado de Distrito, recordó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha puntualizado cómo la clonación de datos evoluciona

desmesuradamente, siendo responsabilidad de las instituciones financieras dotar de seguridad a los mecanismos por los cuales se realizan operaciones, “y en todo caso cuenta con los recursos necesarios para demostrar la ausencia de riesgo en aquéllas, por lo que, cuando el cuentahabiente niegue haber realizado los pagos que originaron los cargos cuya cancelación demandó, la institución bancaria tiene la obligación de aportar las pruebas pertinentes con las que se acredite que fue el propio usuario quien realizó los mismos (...), pues no debe perderse de vista que son las instituciones bancarias prestadoras del servicio las que se encuentran en una posición dominante en la relación de consumo, por lo que están obligadas a garantizar la seguridad en todas las operaciones que se lleven a cabo...”

En ese sentido, agrega la resolución del Tribunal Colegiado que negó el amparo directo, el banco debió ofrecer medios para tener la certeza de que el cuentahabiente realizó las operaciones.

Todo hace deducir que el sistema fue alterado por algún agente externo; es decir, por delincuentes que clonan datos.

Lo anterior fue resuelto por unanimidad de votos de los magistrados que conforman el Pleno del Segundo Tribunal Colegiado: Francisco Javier Rocca Valdez, Benito Eliseo García Zamudio y Hugo Alejandro Bermúdez Manrique.

** Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com*

AVISO NOTARIAL

El que suscribe **Licenciado Enrique Hernández Quintero, Notario Público Número 4 cuatro de la Quinta Demarcación Notarial con residencia en la Ciudad de Ixtlán del Río, Nayarit**, por este conducto, vengo a solicitar a usted, los servicios a efecto de que realice a la brevedad posibles la siguiente publicación:

1.- Que ante el que suscribe Licenciado Enrique Hernández Quintero, se encuentra en trámite la Sucesión Testamentaria a bienes de quien en vida llevara el nombre de **IGNACIO RIVERA DOMINGUEZ** quien falleció el día 09 nueve de mayo del año 2022 dos mil veintidós y quien fue hijo de los señores **LIBRADO RIVERA RAMOS** y **CATALINA DOMINGUEZ RODRIGUEZ** (ambos finados) a petición de los señores **FERNADO, MISAEL, BLANCA DELIA, SANDRA y MARTIN GERARDO** todos de apellidos **RIVERA MONROY** su calidad de Herederos.

2.- Quienes se crean con el mejor o igual derecho a heredar, comparecer en un termino de 20 días hábiles, al domicilio de la Notaria Publica Numero 4 ubicado en la calle Zaragoza # 35 poniente, Col. Centro en la Ciudad de Ixtlán del Río, Nayarit; una vez que se hayan anunciado la segunda publicación de edictos, con el apercibimiento que no comparecer en tiempo y forma concedido, se declara precluido su derecho para que lo hagan valer en la vía y forma que corresponda.

De conformidad con el artículo 194 fracción II de la ley de la materia le solicito, se sirva publicar el aviso notarial 2 veces en el Periódico de mayor circulación, de 10 en 10 días, previo pago del derecho correspondiente.

ATENTAMENTE
IXTLAN DEL RIO, NAYARIT; A 22 DE JULIO DEL 2024

LIC. ENRIQUE HERNANDEZ QUINTERO
NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA NUMERO CUATRO
QUINTA DEMARCACION NOTARIAL



CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL L.P.E.-INAAPS-26/2024

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit en su artículo 133, y de conformidad con los artículos 78, 79, 80 y 82 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Artículo 38 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, el Instituto de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

CONVOCA

A los interesados en participar en las Licitaciones Públicas Estatales No. L.P.E.-INAAPS-34/2024 para la adquisición de bienes, insumos y equipos y L.P.E.-INAAPS-35/2024 para la adquisición de material y equipo; ambas para el uso del programa de salud y bienestar comunitario "Apoyos", para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit, misma que se llevará a cabo con recurso Federal (Ramo 33).

No. de Licitación	Partidas	Descripción Genérica	Descripción Específica	Cantidad	U/M
L.P.E.- INAAPS - 34/2024	17 PARTIDAS EN TOTAL	ADQUISICIÓN DE BIENES, INSUMOS Y EQUIPOS	LÁMINA TEJA ROJA	750	PIEZA
			REFRIGERADOR VERTICAL 17"	1	PIEZA
			INSUMOS DE REPOSTERÍA	VARIOS	VARIOS
Junta de Aclaraciones		Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	Fecha Limite para Adquirir Bases	Costo de las bases	
26 de julio de 2024 14:00:00 horas		01 de agosto de 2024 13:30 horas	31 de julio de 2024 14:00 horas	\$0.00	

No. de Licitación	Partidas	Descripción Genérica	Descripción Específica	Cantidad	U/M
L.P.E.-INAPS-35/2024	31 PARTIDAS EN TOTAL	ADQUISICIÓN DE ESTUFAS Y SANITARIOS ECOLÓGICOS, JUEGOS INFANTILES Y MATERIAL DE MERCERÍA	ESTUFA ECOLÓGICA	30	PIEZA
			SANITARIOS ECOLÓGICOS	30	PIEZA
			CARRUSEL GIRATORIO	4	PIEZA
Junta de Aclaraciones		Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	Fecha Limite para Adquirir Bases	Costo de las bases	
26 de julio de 2024 14:30:00 horas		01 de agosto de 2024 14:00 horas	31 de julio de 2024 14:00 horas	\$0.00	

El Licitante interesado deberá presentar para su inscripción en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en calle Mariano Abasolo No. 245, oriente, C.P. 63000, Col. centro, Tepic, Nayarit, lo siguiente:

- Solicitud por escrito de interés a participar, indicando el número y descripción de la licitación en la que va a participar.
- Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí, o por su representada acompañando documento oficial que acredite su personalidad jurídica.
- Acta constitutiva y modificaciones en su caso, para persona moral y para persona física, documento que acredite su personalidad jurídica.
- Deberá presentar documentación que acredite un capital contable de **\$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.)** para cada licitación; la cual deberá de acreditarse con la declaración fiscal 2023, para las personas físicas y morales; en el caso de las personas físicas que no estén obligadas a presentar declaración anual, deberán acreditar su capital contable mediante la elaboración de estados financieros y autorizados por contador público certificado ante el SAT. En el supuesto de que dicha declaración anual no contenga por sí misma los estados financieros, estos deberán de ser presentados con la autorización de contador público certificado ante el SAT; o deberán de presentar los que emite el SAT, acompañado de un oficio bajo protesta de decir verdad que son emitidos y descargados del portal oficial del SAT. (aplica para la persona moral y persona física).
- Documentación que acredite su experiencia o capacidad de surtimiento, (presentar facturas, curriculum y contratos).
- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- Escrito Mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece los Artículos 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.
- Deberá presentar documento bajo protesta de decir verdad, de que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones ante el fisco federal, acompañado de la constancia de situación fiscal y opinión de cumplimiento la cual deberá ser con "opinión positiva" emitidas por el SAT a través de la página de internet WWW.SAT.GOB.MX, no mayor a 30 días naturales a la presentación de la documentación.

Los escritos y documentos anteriores se presentarán y estarán dirigidos al Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit y deberán hacer referencia a los datos de la licitación en la que va a participar, a más tardar a las 14:00 horas del día 31 de julio de 2024, una vez que se revisen los mismos y cumpla con todos los escritos y documentos anteriores, se le entregaran las bases correspondientes.

Las bases de la licitación no tendrán costo alguno y se pondrán a disposición de las personas interesadas desde la publicación de la convocatoria, hasta un día hábil previo al acto de apertura de propuestas.

El acto de junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones y acto de notificación del fallo se llevará a cabo en la Sala de Juntas del Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, con domicilio en calle Mariano Abasolo no. 245 oriente, C.P. 63000, Col. centro, Tepic, Nayarit. Las propuestas deberán entregarse conforme a lo establecido en las bases de licitación.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos.

La entrega de los bienes adjudicados para cada una de las licitaciones, se realizará en las instalaciones que ocupa el almacén general del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit; ubicado en el Blvd. Luis Donaldo Colosio No. 93, Colonia Ciudad Industrial, C.P.63173, de 09:00 a 14:00 horas, de conformidad a lo establecido en las bases respectivas.

El pago al proveedor adjudicado para cada una de las licitaciones, lo efectuará el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit, a más tardar en un término de hasta 20 (veinte) días hábiles contados a partir de que se reciba la (s) factura (s) sellada y firmada de recibido y de conformidad a lo establecido en las bases respectivas.

Para esta licitación no se otorgará anticipo.

No podrán presentar propuestas, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Artículo 69 y 69-B del Código Fiscal de la Federación. Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases serán evaluadas comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Estado.

Se adjudicará por partida(s) para cada licitación.

El/los contrato(s) respectivo(s) se le asignara a la propuesta que resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación respectiva, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. (Criterio de Evaluación Binario).

Tepic, Nayarit a 23 de julio de 2024
ATENTAMENTE

LIC. ISMAEL BRANDON CERRITOS MARCOS
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT



¡AHORRATE LAS VUELTAS PAGA TUS SERVICIOS Y GANA!

1 AÑO DE SÚPER GRATIS

CONSULTA LAS BASES EN WWW.CASALEY.COM.MX

ACEITE Comestible Puro de Soya Nutrioli® de 946ml **2x \$74.50**

PURE De Tomate Cond. SixPack Del Fuerte® de 1,260g **SixPack a sólo \$37.50**

MAYONESA Con jugo de limón McCormick® de 507g **Pieza a sólo \$52.90**

PRODUCTO LACTEO Duopack Nutri® De 2L **a sólo \$38.90**

CEREALES Kellogg's® ZUCARITAS® de 600g o choco KRSIPIS® de 540g **2x \$115.00**

ESTAS OFERTAS SON VALIDAS SOLO MARTES 23 DE JULIO DE 2024

MANGO Kent Kilo **a sólo \$12.90**

POLLO Entero fresco Bachoco® kilo **a sólo \$28.50**

MELÓN Chino Kilo **a sólo \$17.90**

MANZANA Roja Delicia Kilo **a sólo \$24.75**

BOTANAS Sabritas® Churumals® de 200g, Fritos® Chile y Limón o Sal y Rancheritos® de 160g **4x3**

GALLETA Clásica Chokis® Gamesa® de 228g **a sólo \$34.90**

PAPEL HIGIÉNICO Ultra Jumbo Pétalo® con 16 pz **2x \$119.00**

PAÑAL HUGGIES® UltraConfort Niña o Niño etapa 4, 5 o 6 con 60 piezas **Paquete a sólo \$349.00**

DETERGENTE En polvo Limpieza Instantánea con Toque Downy Ace® de 3.564 Kg **2x \$199.00**

LOZA SUELTA De Cerámica, Porcelana y Melamina GIBSON® Excepto Tarro decorado **40% de descuento**

LIMPIADOR Multiusos de Pino PINOL® de 1L **Pieza a sólo \$27.90**

Frutas y Verduras

ESTAS OFERTAS SON VALIDAS SOLO MARTES 23 DE JULIO DE 2024

ZANAHORIA A granel Kilo **a sólo \$14.90**

DURAZNO Rojo Kilo **a sólo \$48.90**

CHILE Jalapeño kilo **a sólo \$27.75**

SANDÍA Rayada Kilo **a sólo \$9.75**

PERA Anjou kilo **a sólo \$39.90**

MANDARINA Kilo **a sólo \$39.90**

REPOLLO Kilo **a sólo \$24.90**

Salchichonería y Lácteos

JAMÓN De pavo Virginia FUD® kilo **a sólo \$157.90**

JAMONES Y PECHUGAS Empacados de Origen (Sólo Marcas Nacionales) **3x2**

YOGHURT Griego Sólido y Líquido (Excepto Fage®, Chobani® y One®) **3x2**

INFANTILES Sólidos y líquidos de todas las marcas **3x2**

JAMÓN Tradicional de pavo Chimesa® kilo **a sólo \$88.90**

KIR Para asar Kir® pieza de 800g **a sólo \$59.90**

YOGHURT Batido Para beber Toplam® sabores clásicos pieza de 242g **a sólo \$10.90**

YOGHURT Batido ANONE® Saboreado o Natural DANONE® de 900g **a sólo \$43.90**

QUESO Crema Ley® pieza de 190g **a sólo \$25.90**

SALCHICHA De pavo Marietta® kilo **a sólo \$59.90**

HELADO IMPERIAL® pieza de 4.73L **a sólo \$144.90**

PAPA Corte Delgado Oma's® Haus Pieza de 450g **a sólo \$39.50**

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

DIEZMILLO De Res con Hueso Kilo **a sólo \$159.90**

PIERNA De Puerco Sin Hueso Kilo **a sólo \$89.90**

BACHOCO Kilo **a sólo \$71.90**

PIERNA De pollo Bachoco® kilo **a sólo \$178.90**

CARNES MOLIDA De Res clasificada kilo **a sólo \$79.90**

CARNE De puerco para asar kilo **a sólo \$121.90**

PECHUGA Bola A granel kilo **a sólo \$99.90**

FILETE De tilapia grande kilo **a sólo \$94.50**

MOLIDA De Res 95-5 Kilo **a sólo \$109.90**

RETAZO De Diezmillo Kilo **a sólo \$89.90**

MENUDO De res kilo **a sólo \$78.90**

CORTADILLOS Y VOLTEADOS Del Depto. De panadería **3x2**

Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Baño y Recámara | Babylandia

PAÑAL Suaveflex® Flex Jumbo 100% 36oz o 46oz Paquete a sólo **\$159.00**

PAÑAL Kiddies® Ultra Grande con 40 piezas Paquete a sólo **\$165.00**

SUAVIZANTE Suavitel® de 3L Aroma Bebé Primavera o Sol **2x \$129.90**

DETERGENTE Líquido Regular MAS® Color de 4.65L **2x \$199.00**

PAÑAL HUGGIES® UltraConfort Niño con 40 piezas Paquete a sólo **\$319.00**

SHAMPOO 2 en 1 Pure Natural HUGGIES® Supreme® de 200ml **a sólo \$59.50**

JABÓN EN BARRA Amarillo Lirio® con envoltura sin envoltura de 400g **a sólo \$23.90**

DETERGENTE en Polvo Ariel® Regular de 4 kg **a sólo \$149.00**

TOALLITAS HÚMEDAS Kleenex® Absorbent® de 100 piezas **2x \$39.90**

Todas las ALMOHADAS Del Depto. De Blancos **30% de descuento**

DETERGENTE Líq. Para Trastes Axion® Limón de 900ml **a sólo \$42.50**

CAJAS Organizadoras De 73L Colores Ecoline® (Exc. Negra) **a sólo \$199.90**

PAPEL HIGIÉNICO Kleenex® brand de 364 HD con 4 piezas Paquete a sólo **\$27.90**

COLCHÓN Master Antimosquitos y Zafiro® **30% de descuento**

LIMPIADOR Multi. PINOL® Frutal, Floral o Lavanda 2L **a sólo \$45.90**

CAJA Organizadora De 40L REDSTONE® **a sólo \$159.00**

Comida y Algo Más

ACEITE Vegetal Comestible Ley® de 800 ml **2x \$52.50**

MAYONESA REAL 16 oz Best Foods® de 473ml. **Pieza a sólo \$61.50**

CEREALES Kellogg's® CORNBOPS® de 450g, Frost Loops® de 380g **2x \$115.00**

ATÚN En agua o en aceite DOLORES® de 130g **2x \$34.90**

SALSA Catsup Del Monte® de 900g **Pieza a sólo \$34.50**

SALSA CASERA Roja Mexicana HERDEZ® de 210g **Pieza a sólo \$11.50**

MITACIÓN MEDIA CREMA UHT MAS® NUTRE de 250ml **Pieza a sólo \$8.90**

LECHE Alpura® de 1L ultrapasteurizada Clásica o Light **2x \$57.90**

MANTECA Vegetal Primer® de 1 kilo **Pieza a sólo \$59.90**

PURE De tomate condimentado Pouch Val Vita® de 200g **Pieza a sólo \$7.90**

HARINA Para Hot Cakes tradicional Gamesa® de 700g **Pieza a sólo \$38.50**

MERMELADA De Fresa McCormick® de 450g **Pieza a sólo \$39.90**

SALSA Botanera tradicional La Guacamaya® de 1 litro **Pieza a sólo \$27.50**

NEQUIK® Polvo Sabor Chocolate Bolsa de 200g **Pieza a sólo \$24.50**

CAFÉ Soluble NESCAFÉ® Dolca® de 260g **Pieza a sólo \$97.90**

HARINA De Maíz MASECA® de 1 kilo **Pieza a sólo \$21.90**

Todo Para Tu Fiesta

REFRESCO De 400 ml Pepsi Cola®, Seven Up®, Manzanita Sol® o Naranja Mirinda® **4x3**

CHEETOS® Sabritas® Bolitas de 110g, Cheetos Flamint® Hot de 145g, Puffs de 110g o Torciditos de 145g **4x3**

CONCENTRADO de Polvo Zuko® de 13g Horchata, Jamaica, Limón o Mango **5x20.00**

BEBIDA Energizante Monster® Energy, Zero Ultra o Zero Sugar de 473 ml **a sólo \$35.50**

WHISKY BUCHANAN'S® 12 años DELUXE® de 750ml **Pieza a sólo \$790.00**

WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Roja de 700ml **Pieza a sólo \$330.00**

BEBIDA Powerade® de 1L Frutas, Lima Limón o Moras **2x \$46.90**

AGUA NATURAL epura® de 1 Litro **2x \$19.90**

BEBIDA Powerade® de 1L Frutas, Lima Limón o Moras **2x \$46.90**

AGUA NATURAL epura® de 1 Litro **2x \$19.90**

Higiene y Belleza

SHAMPOO O Acondicionador PANTENE® de 700ml o SHAMPOO Head & Shoulders® de 650ml **2x \$160.00**

DESODORANTE En Aerosol o en Barra AXE®, Rexona®, o Dove® Excepto Clinical, en Aerosol de 210ml o Fragrance Collection **2x \$85.00**

SHAMPOO O Acondicionador sedal® de 620ml **2x \$95.00**

DESODORANTE En Aerosol Dove®, Rexona®, o AXE® XL de 210ml **2x \$130.00**

SHAMPOO O Acond. SALSER® de 700ml **2x \$72.00**

DESODORANTE En Aerosol Dove®, Rexona®, o AXE® XL de 210ml **2x \$110.00**

CREMA Corporal NIVEA® Básica Pieza de 400ml **2x \$110.00**

TINTES Nutrisse® Excepto Oleos y Paquetes **2x \$90.00**

JABÓN DE TOCADOR 4Pack Antibacterial o Dermolimpador **a sólo \$74.90**

CREMA DENTAL Colgate® Triple Acción de 140ml **a sólo \$29.90**

CAJÓN Mediano o Grande Paris L'ORÉAL® de Regalos **25% de descuento**

Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® **30% de descuento**

Todos los LABIALES MAYBELLINE® **30% de descuento**

PANTALLA HARMONTEC® Smart TV 4K de 55" Máximo 2 Piezas por cliente **\$490.00**

PANTALLA HARMONTEC® Smart TV 4K de 65" Máximo 2 Piezas por cliente **\$10,990.00**

ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES OAKEN STATE® P/Auto (Exc. 5W-30) de 1.80 Mts. **25% de descuento**

LIQUIDACIÓN DE ROPA EXTERIOR E INTERIOR Y ROPA PARA DORMIR **30% de descuento**

CUADERNO Profesional School le Cool® a Rayas **Pieza a sólo \$14.90**

TRAJES DE BAÑO Para toda la familia **40% de descuento**

CONJUNTOS, TRAJECITOS O BATITAS Para Bebés **a sólo \$99.90**

BLUSAS Para Dama **a sólo \$119.90**

PIJAMAS Para Niños **30% de descuento**

REFRIGERADOR 17 Pies SAMSUNG® **Pieza a sólo \$8,490.00**

LAVADORA Automática Whirlpool® de 16 Kg **Pieza a sólo \$7,590.00**